



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN DECLARA DE INTERÉS LA CONFORMACIÓN DE LA “COOPERATIVA ALIMENTOS 1893”, DEL BARRIO DE VILLA CRESPO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, RECUPERADA POR SUS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EL PASADO 14 DE MAYO DE 2020**

**FUNDAMENTOS:**

Sr. Presidente

Luego de más de 25 años de trabajo, los dueños de la histórica Pizzería 1893, ubicada en el barrio de Villa Crespo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, jurídicamente representados en la figura de Maridani SRL, cerraron el local gastronómico.

El cierre de dicho local fue realizado dejando una cuantiosa deuda con proveedores e impuestos sin abonar, así como quedando sin pagar sueldos mensuales, aguinaldos, cargas sociales y vacaciones correspondientes a sus trabajadores y trabajadoras.

Asimismo, quienes fuesen las/os dueñas/os han agraviado y violentado a los/as empleadas/os, realizando también intentos de vaciamiento de bienes de uso del local, pese a que las y los trabajadores decidieron continuar con la producción y ventas.

Dada esta situación, ante la falta de respuestas y certezas por parte de quienes fuesen los dueños, las y los trabajadores de larga trayectoria en el emprendimiento gastronómico decidieron el pasado 14 de mayo conformarse como cooperativa para poder resguardar sus puestos de trabajo en este delicado contexto económico y sanitario que atraviesa nuestro país.

La “Cooperativa Alimentos 1893” desea fervientemente poder encontrar alternativas para mejorar la situación de sus trabajadoras y trabajadores, buscando emprender nuevamente el funcionamiento productivo de la misma. La presente declaración de interés tiene el objetivo



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

de expresar el apoyo hacia esta cooperativa, reconociendo el carácter valioso de la decisión de las y los trabajadores de continuar con la histórica pizzería y sostener sus fuentes de trabajo.

Por todo lo expuesto, solicito a las diputadas y diputados, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de declaración.